

Bsd.

LA ESENCIA INTEGRAL DEL JUDÍO

En nuestra Sección Semanal, la Torá relata acerca de la bendición de Di-s a laacov, como enuncia el versículo “Tu descendencia será como el polvo de la tierra, y te expandirás sin barreras hacia el oeste, hacia el este, hacia el norte y hacia el sur”. De este versículo los Sabios aprendieron que todo aquel que tiene placer del Shabat recibe una herencia sin límites.

Debemos comprender: es sabido que la recompensa de un precepto es “medida por medida” entonces, ¿en qué faceta del precepto de tener placer en Shabat vemos que no hay límites, que como consecuencia de eso se recibe como recompensa “una herencia sin límites”?

También, sobre laacov los Sabios nos enseñan que se destacó en el precepto de respetar el Shabat, particularmente en el tema de no salir del área permitida, entonces, ¿qué diferencia hay con los demás Patriarcas que también lo cumplieron?

La explicación se comprenderá introduciendo la diferencia que hay en el precepto de observar el Shabat con los demás preceptos. En el resto de los preceptos, su cumplimiento es a través de un hacer, ejecutar una acción, por lo que hay diferencia en cómo lo hacen los grandes tzadikím (hombres justos) en comparación a cómo lo cumplen las personas simples.

En cambio, el precepto de cumplir el Shabat, que consiste del descanso y cese de labores, o sea “no se hace”, entonces, no hay diferencias entre un judío y otro. Siendo así, al cumplir de forma completa el descanso “como si fuera que todo el trabajo ya está hecho” sin pensar en sus ocupaciones mundanas, la persona percibirá que no existe un placer más grande que ese.

El Miteler Rebe (segundo Rebe de Jabad) explica que el motivo por el que en el cumplimiento de la mitzvá de Shabat todos los judíos son iguales, se debe a que esta mitzvá está conectada con la iejidá, la esencia del alma, y en ese estado no hay diferencias entre un judío y otro.

La iejidá de cada judío está siempre íntegra porque ella está por encima de las capacidades y cualidades de la persona, sin mirar cómo estas se encuentran en el presente, por eso, este nivel no mora en las limitaciones del cuerpo material, sino, se refleja en los “cuatro codos” que rodean a la persona. Según lo antedicho comprendemos (de acuerdo a la Filosofía Jasídica) por qué en Shabat rige la ley del “área de los cuatro codos”, ya que en ese área que rodea a la persona mora el estado de iejidá.

Ahora comprendemos la conexión que hay entre la bendición de “te expandirás sin barreras” (ufaratzta) con el precepto de cuidar el Shabat, ufaratzta es una herencia sin límites, que realmente se refiere a la amplitud de Di-s que no tiene límites, y esto se atrae a la persona y al mundo por medio del cumplimiento del precepto del Shabat, que también se origina en la Esencia de Di-s que está por encima de toda limitación.

Según lo antedicho comprendemos la supremacía del cumplimiento de Shabat de laacov sobre Avraham: en relación a Avraham el cumplimiento del Shabat era como un

detalle más en lo general de la Torá, sin que se destaque y se revele la iejidá. En cambio laakov, que su sumisión era completa, iluminó el nivel de iejidá, expresándose en el cumplimiento de Shabat.

(Resumen de la primera Sijá de Parashat Vaietzé vol. 15)